

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el curso que dictará la Licenciada en Ciencias Físicas Susana Passaggio, "Implementación de un sistema de calidad según Normas ISO 15189", a realizarse los días 11 y 12 de marzo de 2005, destinado a profesionales y técnicos miembros de laboratorios de análisis clínicos, como así también de empresas relacionadas con dicho sector.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2004.

RESOLUCIÓN Nº 291 /04.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo